

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El nuevo Alcalde, señor Carmona, se propone llevar a la práctica, en plazo muy breve, un plan de reformas digno del plano comenzado por el arreglo de la calle de Gilbert.

En esta sesión levantados unos metros a ambos lados de los desagües, se construirán aceras, se implantará el alumbrado de gas y se hará la plantación de arbolado.

También hará desaparecer el pabellón «El Brillante», convertido hoy en unantro de vicio y corrupción y las bodegas que al lado de ese barracón existían, para dejar una calle anchura higiénica.

Tiene el señor Carmona el propósito de hacer edificaciones a continuación de las Escuelas Graduadas, donde serán instaladas las brigadas de Bomberos, Policía urbana y Guardia municipal.

Merecedor al aplauso es el señor Carmona por este nuevo proyecto, y ahora deseamos vivamente verlo realizado.

Rusia contestó al memorándum aliado. Aparentemente, existen disconformidades entre la respuesta y el documento; mas en realidad y fundamentalmente, concuerdan.

Los soviets desechan cuanto importa la soberanía de su Gobierno; es muy justo, supuesto que de jure sea admitido al concierto de las naciones, la soberanía nacional no puede ser mediaticada. En cambio, admite la propiedad privada.

Respecto de las deudas pretéritas, quiere Rusia seguir las normas que las revoluciones de otros pueblos le trazaron.

Alude a la revolución francesa, que sólo pagó, al triunfar, la tercera parte de las deudas que los precedentes Gobiernos contrajeran.

Tan importante como la contestación rusa es también la Nota pontificia presentada últimamente a la Conferencia, pidiendo sean garantizados en Rusia la libertad de conciencia, los bienes y los ministros del culto. Cuanto haya de influir esta pretensión del Pontífice en la pacificación de los espíritus, base de la paz social, a nadie se le oculta. Por eso la Nota del Papa fué aceptada por unanimidad, al presentarla el presidente Fata. De su redacción encargóse B. Stéphan, el representante francés.

Abriendo una nueva esperanza de que el «patriota» ruso aceptará la pretensión pontificia, y no es aventurado afirmar que dicha Nota ha sido presentada en Ginebra de acuerdo con Chicherin. La diplomacia pontificia no se hubiese expuesto a una negativa que mermase sus prestigios tan necesarios en estos momentos para la paz del mundo.

Lo que a todos unió a la reacción católica de Rusia, capitaneada por el príncipe Vladimir, recién convertido, inducemos a creer que no pasará esta generación, y aun quizás el pontificado de Pio XI, sin que los ciento veinte millones de cristianos ortodoxos de la parte moscovita vuelvan a formar parte de la Iglesia Católica, que abandonaron instigados por la soberbia de Pío IX.

El jefe del partido laborista, señor Thomas, de regreso de Berlín, ha pronunciado un discurso declarando que en agosto de 1914 no había tantas posibilidades de guerra como hoy.

«La Conferencia de Ginebra—añadió—está en viérras de un gran fracaso. Las consecuencias de este fracaso

serían tan terribles, que es el momento en que el pueblo inglés debe dar a entender cuál es su opinión.

Si Francia está resuelta a proseguir una política guerrera, debe comenzar la sola, pues el pueblo inglés, cansado de la guerra, no está dispuesto de nuevo a tomar parte en otra.

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid el cónsul de Italia D. Camilo Calamari.

Notas varias

Mañana a las ocho y en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, celebrarán con toda solemnidad su primera Comunión las niñas de las Escuelas Graduadas que dirige doña Victoria Arzáez.

Por la tarde, harán su consagración a la Virgen de la Oaridad y depositarán un donativo en el Santo Hospital y en la Casa de Expósitos.

—Hoy en el correo de Madrid ha llegado a esta, nuestro estimado amigo D. A. Gabarrón, el que como en temporadas anteriores, ha instalado en el Gran Hotel, donde se hospeda, la exposición de Vestidos, Sombreros y confecciones para señoras, según los últimos modelos para la temporada de verano.

Dicho señor ha demorado algo su viaje a esta, con el objeto de poder presentar a su clientela los modelos que más aceptación han tenido en las últimas carreras de Caballos de Madrid y París.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el Vicario castrense del Apostadero, don Mariano Naveros.

Después del regreso del 33 y 46

Un almuerzo

Ayer tarde a la una tuvo lugar en el magnífico restaurant del Chalet un almuerzo con el que los jefes y oficiales del 33 obsequiaban a sus compañeros regresados de África.

El menú fué exquisito y abundante poniendo una vez más de manifiesto los Hermanos Ros lo acreditado de su establecimiento.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad, brindándose al final por España, el Rey, el Regimiento «Sevilla» y Cartagena.

Un vino de honor

La Junta directiva del Ateneo, en su reunión de anteayer tomó el acuerdo de dar un vino de honor el día 23 en la noche a los suboficiales y sargentos de los batallones de «Sevilla» y «España».

Después se verificará un baile, en honor también de los expedicionarios.

Comunión de impedidos

El domingo por la mañana, a las 7, salió de la Párroquia del Sagrado Corazón solemne procesión con Jesús Sacramentado para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de aquella feligresía.

Se ruega a los vecinos que tengan alguno de sus familiares imposibilitado y desee cumplir con el precepto pascual, avisen en el despacho de la Párroquia y pongan todos colgadura en los balcones dicho día.

Para EL ECO DE CARTAGENA

Aromas de sentimientos

Lector: Vas a leer un madrigal dedicado por el alma de un poeta, a Encarnita Bretos Martínez, angelical criatura de cinco años, modelo de candor.

En tus radiantes ojos, hay dulzura... en tu noble expresión, ideal pureza... y en tus mejillas, rosas, tal belleza, que emblema es del amor y la hermosura.

Son tus labios, la flor, que abre a la albuza de alegre amanecer, su gentileza... cuyo perfume alja la tristeza que a todos nos invade de amargura.

Eres un alma, de hondades Renana... y en tu mirada, angelical, serena, el sol más puro, brilla en pigmentud...

Eres el rayo de la luna bella, que ilumina en el cielo, ulcé estrella, la inocencia, el cariño y la virtud.

Cecilio Recalde.

Madrid, Primavera de 1922.

El traje regional

La desaparición del traje regional, más sensible de día en día, ha sido lamentada en muchas ocasiones, no solo por amantes de lo tradicional y típico, sino por los artistas de toda clase, que encontraban en la diversidad de indumentari de las distintas comarcas españolas una nota pictoresca que a unos les servía de motivo de inspiración para sus lienzos y a otros les permitía estudiar las características y rasgos salientes de los habitantes de cada región, que se acusan no poco en su manera de vestir. Salvo en algunos escasos lugares apartados, el traje regional ha desaparecido por completo, y en cuanto a las ciudades, tan solo lo vemos en las fiestas. Cada vez se tiende más a la uniformidad y las prosaicas vestiduras modernas van desterrando aquellos trajes típicos relegados a las viejas estampas, perdiéndose de este modo una importante riqueza histórica.

Para evitar que esta pérdida se consuma totalmente, se organizó en Madrid, por un grupo compuesto de distinguidas personalidades, prestigiosos escritores y notables artistas, una Junta organizadora de la Exposición del traje regional español; se reunió hace pocos días en uno de los salones de la Academia de Bellas Artes, quedando acordado que la Exposición se inaugure en abril de 1923. Las vestiduras y prendas que se exhiban lo serán, en su mayoría, sobre mantiques, ajustados a los rasgos de cada región.

Se ha rogado a las Juntas provinciales que comienzan su labor de rebufo, en la que habrán de ser auxiliados por los prelatos y gobernadores civiles, que se han brindado a prestar su concurso valioso a esta obra nacional, en la que nos han precedido otros países, que en ello pusieron todo su entusiasmo.

Conviene divulgar la noticia, pues pocas regiones han conservado sus vestiduras hasta época tan reciente como la nuestra, en la que, además se legión los aficionados a lo tradicional, a quienes se presenta excelente oportunidad de auxiliar a una labor de arte y patriotismo verdaderos.

La iniciativa del grupo de personalidades y artistas a que al principio nos referimos, es merecedora de encontrar en todas partes el concurso eficaz que se debe a cuanto tiende a la conservación de nuestra riqueza histórica, mermada y menoscabada por ajetos y descali los generales.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Como to los los viernes, a las once de la mañana da hoy, da principio la sesión municipal, bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Mustieles y con asistencia de los ediles Campi lo Olares, Zafra, Gómez, Peñalver, Conesa, Pagán, Soto, Pérez, López, Navarro, Campos, Fuentes, González, Salinas, Segado, Góngora y otros.

El acta anterior

El secretario lee el acta que la corporación aprueba, votando en contra el señor Zafra.

Orden del día

Expediente para la provisión de la Escuela de niños de Los Puertos.

Apróbase.

Propuesta del Tribunal de oposición a la plaza de auxiliar de Secretario.

Zafra está conforme con el nombramiento del señor García Calvo, pero protesta lo que el Tribunal proponga al señor Refasco para ocupar la primer vacante que ocurra en los empleos.

Salomón, como compuesto del Tribunal, decide lo hecho por este.

Segado está también en contra a lo hecho por el Tribunal de oposición.

Concurridos los turnos correspondientes, se pone el asunto a votación. En la primera parte, o sea sobre el nombramiento del señor García Calvo, por unanimidad.

En la segunda, o sea lo referente al señor Refasco, por mayoría se está conforme, votando en contra Conesa, Segado y Zafra.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública a la instancia de doña Trinidad Conesa que solicita se aumente el alquiler de la Escuela de La Palma.

Conformes.

Resolución del señor Gobernador en el recurso interpuesto por don Amancio Muñoz contra el acuerdo del Ayuntamiento y de don Joaquín Díez Zapata contra imposición de arbitrio a la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Conformes.

Informe de la comisión a las bases propuestas por el señor Carlos Roa para acceder a la permuta de terrenos.

Que pase a la Comisión.

Oficio del señor Contador de los fondos municipales para que sea ratificado el acuerdo de subvencionar a la Sociedad deportiva «Cartagena F. C.»

Conformes. Idem idem acompañando para conocimiento de la Corporación una copia de la liquidación del Presupuesto de 1921-22.

Conformes. Zafra pide una copia.

Informe de la Comisión de Fomento y del señor Arquitecto sobre construcción del matadero en la Diputación del Plan.

Conformes.

Durante la lectura de estos asuntos han entrado los ediles, Méndez, Castillo y Vila.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo las bases para un concurso entre Compañías y Seguros para contratar la póliza por accidentes del trabajo de los jornaleros municipales.

A petición de Zafra, queda el asunto sobre la mesa.

Informe de la misma en el expediente sobre habilitación de un matadero en el Algar.

Zafra protesta virado, pues considera esto una ilegalidad. Olares está conforme, con el informe.

Conesa también está en contra de informe, entendiéndose que se defraude el Municipio.

Expone que como se va hacer un proyecto de mataderos suplementarios, cree que debe esperarse para instalar el del Algar.

Termina diciendo que el combate el dictamen y quisiera llevar al ánimo de los concejales el que votaran en contra, pues encuentra perjudicial para el Ayuntamiento todas las concesiones.

Plaza pide algunas modificaciones a la concesión.

Salinas también adhiere algunas modificaciones, sobre los derechos que en los mataderos del Llano y Algar se pagan y los que se pagan en Cartagena.

Conesa replica a Salinas que no haga la comparación entre el Llano y Cartagena y sí de lo que se paga ahora en el Algar y lo que ha de pagarse si se aprueba la solicitud de ese señor Peñalver y que figura en el informe de la Comisión de Hacienda.

Pagán as partidario también del informe de la Comisión de Hacienda.

Gómez, con gran ardor defiende también el informe y hace algunas manifestaciones de lo que en el Algar ocurre.

Zafra sigue con gran tenacidad opinándose a que sea aprobado el informe por creer que el hacer ese Matadero en el Algar, es hipotecar una renta municipal más y eso lo considera una inmoralidad.

Mustieles sale por los fueros de la Corporación, suplicando a Zafra se vuelva a pronunciar la pabra inmoralidad, pues así como ellos no consideran a él inmoral, el señor Zafra tampoco debe tratar a ellos con esas frases.

Puesto a votación el asunto, se aprueba por mayoría.

Votan en contra los señores Conesa y Zafra.

Idem de idem en la demanda que sobre reconocimiento de un crédito formula el Farmacéutico de Santa Lucía don Diego Jorquera Rodríguez.

Conformes.

Homenaje a un héroe

Moción del señor Alcalde proponiendo se dé el nombre del Teniente Pallarés a una calle de la ciudad.

Se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado y que sea la calle de Caballero, la que se le ponga el nombre de Teniente Pallarés.

Conesa felicita al Alcalde por la presentación de esa moción y felicita también al Ayuntamiento por haberla aprobado por unanimidad.

El señor Mustieles pronuncia un discurso patriótico, alabando los méritos que adornaban al teniente Pallarés que supo dar su vida en defensa de la Patria.

Después se presenta una moción pidiendo que a la calle de San Miguel se le de el nombre de Ramón y Cajal y que se construya un busto para exponerlo en las Escuelas Graduadas.

Por unanimidad así se acuerda. Y después de unos ruegos y preguntas se dá el acto por terminado a la una y media de la tarde.

Perfumaria Madrileña
Medieras.—9.
EXTENSO SURTIDO EN
POLVOS Y ESENCIAS

JUNTA
de Protección a la Infancia
Número premiado hoy